



II Beca a la Cooperación Antonio Gómez - 2015

Bases

1. La “**Beca a la Cooperación Antonio Gómez**” está convocada por la Fundación NED, y nace en memoria de un amigo nuestro, persona de firmes convicciones humanitarias, que con la sencillez de sus acciones sabía transmitir la grandeza de la vida a la luz del compromiso social.

Esta beca tiene como objetivo facilitar el camino a aquellas personas que como Antonio, con su trabajo altruista, intentan mejorar la calidad de vida de otros seres humanos.

2. La “**Beca a la Cooperación Antonio Gómez**” facilitará el desplazamiento de voluntarios para trabajar en proyectos de la Fundación NED en África del Este y la presencia de profesionales africanos en el Departamento de Salud de La Ribera para su formación profesional.

3. Esta convocatoria tiene el objetivo de preseleccionar a profesionales para colaborar como voluntarios/as, regular la concesión de las ayudas para la participación en este programa, destinado a incorporar a los voluntarios/as para intervenir en las acciones encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Coordinación y Gestión del **Mnazi Mmoja NED Institute** durante su estancia.
- Coordinación de las Misiones previstas durante su estancia.
- Actualización y mantenimiento de la Base de Pacientes del Instituto

4. Pueden presentarse a esta convocatoria todas las personas mayores de edad que deseen cooperar in situ y que se ajusten a uno de los siguientes perfiles:

- Enfermeras/os con **5 años** experiencia en el Área Quirúrgica, Área de Cuidados Intensivos y Áreas de Hospitalización.
- Tiempo de estancia: mínimo **3 meses**, máximo **4 meses** (desde Agosto de 2015)

Aunque no son requisitos excluyentes, en la selección se tendrá en cuenta la experiencia en tareas de voluntariado y cooperación internacional.

5. Con esta beca la/s persona/s seleccionada/s tendrá/n cubierto el pasaje internacional, la estancia y el seguro de viaje. El pago será de **3.000 €** y la tramitación del seguro, pasaje y la estancia se realizará a través de la Fundación NED.

6. Los interesados deben enviar, antes del **1 de Julio de 2015**, el currículum acompañado de una carta de motivación a: secretaria@nedfundacion.org



7. El proceso de preselección será a cargo de los representantes de la Fundación NED en las que trabajará el voluntario/a. Las personas preseleccionadas deberán realizar obligatoriamente un curso de formación para cooperantes que tendrá lugar en Valencia (*fechas a confirmar por la organización*). Y pasar una entrevista personal con representantes de la Fundación NED
8. Los resultados de la convocatoria se darán a conocer personalmente a los becados y se harán públicos en el acto de entrega que tendrá lugar en la Cena Benéfica de la Fundación (Fecha a confirmar por la organización)
9. La persona becada se compromete a:
 - Estar presente en el acto de entrega de la Beca.
 - Elaborar una memoria de actividades explicando su trabajo como voluntario, memoria de la que la Fundación NED podrá hacer uso.
 - Asistir a la entrega de la beca en la siguiente convocatoria y dar testimonio de su experiencia.
 - Estar presente, si es posible, en todas las actividades que relacionadas con la Beca se organicen.
10. El hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la Organización.